

III CROSS de COYANZA - CROSS DE FERIA. REGLAMENTO

Valencia de D. Juan, 21 mayo 2023

1º El Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan organiza el III CROSS de COYANZA - CROSS DE FERIA que se disputará en el **POLIDEPORTIVO MUNICIPAL** de Valencia de Don Juan a las **10:00 h.** el próximo **21 de mayo de 2023.**

Esta prueba deportiva de carácter popular está destinada a acercar el *campo a través* popular a cuantos deportistas deseen participar en ella, independientemente de su forma física, sexo o edad.

2º CIRCUITO

El rápido circuito constará de 2 vueltas hasta completar los 7500 metros totales aproximadamente. Será por campo a través señalado y balizado con cinta plástica y marcas de pintura y desarrollado sobre hierba, barro, caminos de tierra y alguna zona asfaltada. Cada vuelta constará de tramos llanos, giros cerrados, pequeños repechos y bajadas.



3º CATEGORÍAS

✓ La edad a tener en consideración será la que tenga el participante el día de celebración de la prueba

- 3.1.- **PROMESA** (De 17 a 23 años)
- 3.2.- **SENIOR** (De 24 a 39 años)
- 3.3.- **VETERANO A** (De 40 a 49 años)
- 3.4.- **VETERANO B** (De 50 a 59 años)
- 3.5.- **VETERANO C** (A partir de 60 años)

4º INSCRIPCIONES

Todos los corredores podrán formalizar las mismas a través de la página web <http://www.runvasport.es/> haciendo constar sus datos personales antes del **viernes, 19 de mayo a las 15:00h.**

5º CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Para todas las categorías **5 € (euro)** abonado a través de la pasarela de pago en la web: <http://www.runvasport.es/>

6º RETIRADA DEL DORSAL

El dorsal-chip se podrá retirar el mismo día 21 de mayo, a partir de las 09:00 horas en la Secretaría de la organización en el Polideportivo Municipal y hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.

7º CRONOMETRAJE

Tanto el control de la prueba como los resultados, clasificaciones, aplicación del reglamento, etc. correrán a cargo de la empresa leonesa encargada del cronometraje, control y organización de la misma **Interval by Runvasport.**

8º PREMIOS y TROFEOS

Todos los corredores recibirán prenda deportiva y medalla conmemorativa, y demás detalles que la organización pueda conseguir, además del avituallamiento en la línea de meta.

Trofeos

- Recibirán trofeo los 3 primeros en línea de meta, así como los 3 primeros clasificados de cada una de las categorías reconocidas en este reglamento (tanto en categoría masculina como femenina).
- Los premios no son acumulables.

Hora aproximada de entrega de trofeos: A la finalización de la prueba.

9º NORMATIVA GENERAL: Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que no realicen el recorrido completo, no lleven el dorsal en el pecho durante el recorrido, corran con dorsal adjudicado a otro participante, entre en meta sin dorsal, no atiendan las instrucciones de la organización, manifieste comportamiento antideportivo, moleste al resto de participantes, cualquier otra acción que la organización considere inadecuada o peligrosa para el correcto desarrollo de la prueba y los descalificados perderán automáticamente toda opción de premios.

10º La organización se exime de toda responsabilidad por negligencia del participante por falta de cumplimiento de la Ley 3/2019 de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León, Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo o por no seguir las instrucciones dadas por el personal habilitado y se pudieran producir daños físicos, morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por esta causa pudieran ocasionar, asimismo la organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.

11º Todos los participantes, por el mero hecho de participar, dará por aceptado el presente reglamento. Reservándose la organización el derecho a cambiar algún punto del presente reglamento, en cuyo caso se notificará con antelación a la prueba en la página Web oficial de la competición o comunicándolo oportunamente a participantes y colaboradores.

12º El hecho de participar e inscribirse, autoriza a la organización a que haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando igualmente la publicación de los nombres en la clasificación de la prueba, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

13º Lo no previsto en este reglamento, así como posibles reclamaciones, será tramitado y resuelto por los organizadores.

ORGANIZA



COLABORA

